

UNIDAD DE INVESTIGACION- REPRESENTANTES SEMILLEROS
Acta – Memoria No 23 de 2009

Sesión: Miércoles 23 de Septiembre de 2009

Hora: 11: 00 a.m -1:00 p.m

Lugar: Sala de Juntas de la Facultad

Verificación de quórum

Nombre	Proyecto Curricular	Firma
Carlos F García Olmos	I.F. Coordinador Unidad	X
Fabiola Cárdenas	Gestión Ambiental y SP	X
Clara Botía	Tecnología en Topografía	X
Hugo Alexander Rondón	Ingeniería Topográfica	X
Carlos Zafra	Ingeniería Ambiental	
Maribel Pinilla	Administración Ambiental	X
Jhon Edison Alvarado	Administración Deportiva	X
René López Camacho	Ingeniería Forestal	
María del Carmen Quesada	T. Saneamiento Ambiental	X
Yolanda Hernández	Especializaciones Famarena	X
Leidy Sánchez	Representantes Semilleros	
Helmunt Espinosa G	Invitado	X
Jair Preciado	Invitado	X
Carlos Rozo	Invitado	X

1) Información Semana Institucional

La profesora Maribel Pinilla informa las actividades de investigación que se han incluido durante la Semana Institucional en las que se destaca la asignación de dos stand dedicados para la presentación de los semilleros y las actividades que se están cumpliendo actualmente, así mismo, se dispone de un stand para los grupos de investigación de la Facultad. Para el uso del espacio se ha programado una jornada de presentación es de 8:00 a.m a 8:00 p.m., se propone asignar dos horas de estadía en el stand por semillero o grupo, para efectos de organización la profesora Maribel Pinilla enviará los formatos de inscripción y se distribuirán a través del correo de la Unidad. Hasta el momento el número de semilleros programado es muy reducido por lo que se espera mayor divulgación de la información.

El profesor Helmunt Espinosa del semillero DMR presentará una muestra de productos territoriales la cual es se ha plateado desde un enfoque mas empresarial, no obstante manifiestan interés en participar de los stand de divulgación, se enviará formato para su inscripción y el semillero definirá participantes y productos en el transcurso de la semana.

2) Presentación profesor Jair Preciado Beltrán Instituto de Investigaciones Ambientales INAM

El profesor Jair Preciado inicia la presentación de la propuesta de instituto realizada anteriormente con el fin de brindar mayor información del documento y aportar a la discusión general que se presenta actualmente en la Facultad. La idea fundamental es su divulgación y discusión.

De la presentación surgen las siguientes consideraciones:

Es necesario identificar si bajo la propuesta se desea articular la investigación y la extensión, de ser así, resulta fundamental definir lo que se entiende como investigación, como extensión y consultoría y de que forma puede darse esta articulación.

Otra de las preguntas claves que se realiza es ¿Por qué debe apostarle la Facultad al instituto en este momento?

La respuesta fundamental es que si bien la Universidad Distrital ha crecido no se ha logrado un adecuado posicionamiento y es necesario fortalecer su visibilidad. En segundo lugar, se ha dado un ejercicio de investigación, valioso, la creación de este instituto le daría la posibilidad a esta investigación de posicionarse en las áreas fuertes de la Facultad y ver hacia los próximos 30 años, como se continuara produciendo conocimiento y como gana la universidad estos espacios

Surge la duda sobre el estado de avance de esta propuesta, pues se entiende, que en el Plan Trienal se incluye un centro pero no esta el instituto, aunque está vinculado incluido dentro de las fichas del plan, se hace una claridad que las fichas existen pero no han sido legalizadas, el proceso adelantado es el comienzo que planeación solicita una ficha inicial para distribución de recursos. Frente al tema se aclara que la oficina de planeación tiene un banco de proyectos y se espera que esté incluida, a la fecha no hace parte del plan de proyectos solo se dio entrega al plan trienal cumpliendo con el requisito establecidos por la facultad y Universidad.

De otro lado se advierte que el observatorio y consultorio ambiental, se han acercado, y están dispuestos a articularse a una propuesta como la del instituto, pero quisieran identificar el rol del observatorio en esta articulación e identificar posibilidades en las que estos recursos de algunos convenios puedan ser asignados a investigación.

Los autores advierten que es necesario que se identifique el orden de recursos, advierten los docentes que en ocasiones los beneficios Institucionales que llegan por la Facultad se asignan a otras instancias de la Universidad y no regresa a la Facultad. Si hay interacción de la extensión pero esta no debe tomarse de forma muy reactiva y coyuntural, por el contrario si se fortalece desde la investigación se posiciona y se genera la creación del conocimiento constante.

Para el desempeño adecuado del Instituto es importante que en la reglamentación se identifique claramente el apoyo a grupos y a la investigación y que no sea segregado ningún grupo y que se profundice en un conocimiento, una vez esto se de, se puede pensar en la articulación con extensión a través de educación, u otros elementos para llegar a las entidades y ámbitos regionales y nacionales; estamos en un momento histórico de dejar en claro la fuerza de la investigación y la inclusión de observatorio. En cuanto a las asignaciones económicas la reglamentación permitiría esta organización.

Desde el comité surge la pregunta ¿Sí la Unidad de Extensión se incluiría dentro del Instituto?, si esto no va a ser así, se requiere generar nuevas estrategias que impacten la extensión en diferentes niveles para que esta se dinamice y divulgue.

A lo cual responden los docentes invitados que si la extensión es la proyección de la Universidad en el ámbito en el que quiere intervenir, esto está inmerso en la propuesta, lo que se debe resolver es el tema administrativo, se ha identificado los problemas administrativos, la investigación debe tener un fondo de investigaciones y la extensión apoyaría este fondo.

Los autores de la propuesta advierten que el instituto debe tener la capacidad de generar estrategias de divulgación de los procesos educativos, para dar visibilidad de la universidad. Pero esto debe sentarse en una posición escrita, actualmente están dadas las condiciones, pero es necesario liderar el proceso y aceptar el reto.

Se resalta la consideración en la que la extensión y la investigación no estén separadas, no deben ser separadas y la extensión se deriva de la investigación y estas no deben tener cabezas aparte, la tendencia a nivel mundial es ser fuerte en investigación y una vez posicionados son los entes los que los buscan a la Universidad, se entiende que los recursos llegan de esa manera gracias a un posicionamiento y fortalezas de la investigación y es el docente, el que realiza extensión a través de las fortalezas en investigación. Por lo cual siempre habrá una necesidad de grupos de investigación fuertes, que presenten publicación, patentes, desarrollos, básicamente productos, la consolidación de los grupos y maestrías aportaría al desarrollo de un Instituto. Extensión es proyección social del conocimiento que genera la investigación los sectores deben creer y reconocer las fortalezas de la Universidad. Frente la documento se requiere incluir en el políticas estrategias y sistemas administración

Los autores indican que en condiciones actuales no es posible generar una solución directa a estos problemas generales expuestos, pero si se muestra un interés de creación en aras de optimizar la actividad de investigación y por ende extensión.

Finalmente desde el comité se advierte que el instituto es la oportunidad de fortalecer los grupos y el trabajo conjunto, pero comparte que es enriquecedor como soporte al documento incluir estrategias y políticas. Adicionalmente esta propuesta puede incluir cuatro partes un componente etológico un componente epistemológico como razón de ser, un componente de proyección social praxis y que los tres estén de la mano de la axiología (valores y ética) una parte que se identifique la función administrativa en la que se de claridad en torno a de quién depende el instituto, cómo se recuperan los recursos, cómo se distribuye la parte administrativa, en el debe incluirse la gerencia integral para no separa la extensión de la investigación.

3) Presentación Área Servicios Públicos profesor Carlos Rozo

El profesor Carlos Rozo, fue invitado al comité como representante del grupo de investigación ServiPúblicos, para realizar la presentación del área de Servicios Públicos propuesta realizada desde el proyecto curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y S. P. Durante la presentación director del grupo permite identificar los elementos a los que se encuentra vinculada el área, los criterios bajo los que se desarrollará la investigación y los objetivos que son específicos del sector de Servicio Públicos y su Alcance.

Por limitaciones de tiempo no se realiza el debate del tema, solo una consideración de incluir esta información en un documento soporte, en el que se evidencie de forma más amplia la necesidad de ser un área independiente de infraestructura.

5) Varios

La presentación de servicios públicos será enviada a los correos electrónicos de la Unidad para que se hagan los comentarios necesarios y retroalimentar la propuesta.

De igual forma se esperan en el correo de la unidad los comentarios frente a la presentación del instituto y aportes para la organización del documento soporte.

Se recuerda a los asistentes que la próxima sesión se realizará el día 21 de Octubre de 2009, en la cual, se espera discutir a profundidad los documentos enviados sobre el Acuerdo 001 de 2004.